

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL SECRETARÍA GENERAL



ACTA DE RESOLUCIONES DE LA SESION ORDINARIA DE CONSEJO POLITECNICO DE 5 DE AGOSTO DEL 2014

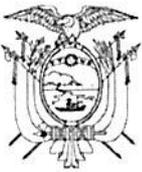
El señor Rector de la Institución solicita al Abg. Carlos Jerez Llusca, Secretario General, constatar el quórum respectivo, ante lo cual se procede a constatar dicho quórum, verificando que en la sala se encuentran presentes los siguientes miembros de Consejo Politécnico: Ing. Jaime Calderón, Ing. Tarquino Sánchez, Dr. Luis Alberto Celi, Ing. Soraya Sinche, Ing. Héctor Fuel, Ing. Carlos Romo, y la Srta. María José Echeverría.

1. Lectura y aprobación del acta de resoluciones adoptadas por el Consejo Politécnico en su sesión de 22 de julio del 2014
2. Lectura y aprobación del acta de resoluciones adoptadas por el Consejo Politécnico en su sesión de 29 de julio del 2014
3. Oficio s/n de fecha 31 de julio de 2014 suscrito por Cristina Sotomayor MSc., mediante el cual realiza la impugnación de los resultados del Concurso de Méritos y Oposición, para vincular un profesor titular auxiliar, grado 1, nivel 1, con dedicación a tiempo completo para el Departamento de Ciencia de los Alimentos y Biotecnología.
4. Oficio No. CEAACES-P-2014-0712-O de fecha 31 de julio de 2014, suscrito por el Dr. Francisco Cadena, Presidente del CEAACES, mediante el cual solicita que Consejo Politécnico autorice la Comisión de Servicios con Remuneración al Ing. Noé Milton Rivadeneira Vallejo del 25 de agosto de 2014 hasta el 25 de octubre del 2014, por cuanto el mencionado profesional cumple con los requisitos establecidos en el normativo y ha sido designado evaluador externo de los institutos superiores técnicos y tecnológicos a nivel nacional.
5. Varios.

Por sugerencia del Señor Rector, se modifica el Orden del Día, quedando el mismo de la siguiente manera:

1. Toma de Juramento y Posesión de las siguientes autoridades académicas del Departamento de Formación Básica: Ing. Mirtha Morales, Mat. Luis Felipe Navas e Ing. Jorge Manzano.
2. Lectura y aprobación del acta de resoluciones adoptadas por el Consejo Politécnico en su sesión de 22 de julio del 2014.
3. Lectura y aprobación del acta de resoluciones adoptadas por el Consejo Politécnico en su sesión de 29 de julio del 2014
4. Oficio s/n de fecha 31 de julio de 2014 suscrito por Cristina Sotomayor MSc., mediante el cual realiza la impugnación de los resultados del Concurso de Méritos y Oposición, para vincular un profesor titular auxiliar, grado 1, nivel 1, con dedicación a tiempo completo para el Departamento de Ciencia de los Alimentos y Biotecnología.
5. Oficio No. CEAACES-P-2014-0712-O de fecha 31 de julio de 2014, suscrito por el Dr. Francisco Cadena, Presidente del CEAACES, mediante el cual solicita que Consejo Politécnico autorice la Comisión de Servicios con Remuneración al Ing. Noé Milton Rivadeneira Vallejo del 25 de agosto de 2014 hasta el 25 de octubre del 2014, por cuanto el mencionado profesional cumple con los requisitos establecidos en el normativo y ha sido designado evaluador externo de los institutos superiores técnicos y tecnológicos a nivel nacional.





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL SECRETARÍA GENERAL



6. Varios.

RESOLUCIONES:

Pto. 1

Toma de Juramento y Posesión de las siguientes autoridades académicas: Ing. Mirtha Morales, Mat. Luis Felipe Navas e Ing. Jorge Manzano: Por medio de Secretaría se da lectura a la resolución de Consejo Politécnico No. 398 tomada en sesión del 29 de julio de 2014 sobre la subrogación de funciones de las autoridades académicas del Departamento de Formación Básica:

El señor Rector toma el juramento y posiona legalmente en sus cargos a los señores:

Ing. Mirtha Morales:	Jefa del Departamento de Formación Básica
Mat. Felipe Navas:	Coordinador de Cursos de Nivelación
Ing. Jorge Manzano:	Coordinador del Área Académica

Pto. 2

402.- Lectura y aprobación del acta de resoluciones adoptadas por el Consejo Politécnico en su sesión de 22 de julio del 2014. Se RESUELVE aprobar el acta con 4,75 votos a favor y 3 abstenciones del ingeniero Tarquino Sánchez, ingeniero Ernesto de la Torre y la ingeniero Soraya Sinche quienes no estuvieron presentes en dicha sesión, se toma en cuenta la siguiente observación: En el listado de asistencia se debe eliminar “Ing” antes de “Dr. Luis Alberto Celi”

Mientras se trataba este punto ingresó a la sala de Consejo Politécnico el Ing. Ernesto de la Torre

Pto. 3

403.- Lectura y aprobación del acta de resoluciones adoptadas por el Consejo Politécnico en su sesión extraordinaria de 29 de julio de 2014. Se RESUELVE aprobar el acta con la abstención de la Srta. María José Echeverría por no haberse encontrado presente en la sesión, con las siguientes observaciones: En la resolución No. 398 en la penúltima fila donde dice “validados” debe decir “válidos”; se renumera la resolución No. 402 por 401.

Pto. 4

404.- Oficio s/n de fecha 31 de julio de 2014 suscrito por Cristina Sotomayor MSc., mediante el cual realiza la impugnación de los resultados del Concurso de Méritos y Oposición, para vincular un profesor titular auxiliar, grado 1, nivel 1, con dedicación a tiempo completo para el Departamento de Ciencia de los Alimentos y Biotecnología. Se RESUELVE solicitar un informe a la comisión calificadora por intermedio del Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustrias y un informe de Asesoría Jurídica al respecto, el plazo para la entrega de estos informes será el día martes 12 de agosto de 2014.





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL SECRETARÍA GENERAL



Pto 5

405.- Oficio No. CEAACES-P-2014-0712-O de fecha 31 de julio de 2014, suscrito por el Dr. Francisco Cadena, Presidente del CEAACES, mediante el cual solicita que Consejo Politécnico autorice la Comisión de Servicios con Remuneración al Ing. Noé Milton Rivadeneira Vallejo del 25 de agosto de 2014 hasta el 25 de octubre del 2014, por cuanto el mencionado profesional cumple con los requisitos establecidos en el normativo y ha sido designado evaluador externo de los institutos superiores técnicos y tecnológicos a nivel nacional. Se RESUELVE solicitar Informe del señor Decano sobre la carga académica del Ing. Milton Rivadeneira. El plazo para la entrega de este informe es el jueves 7 de agosto de 2014.

Pto. 6

VARIOS:

406.- Memorando No. EPN-FISD-2014-0700-M de fecha 1 de agosto de 2014, suscrito por la Ing. Myriam Hernández, mediante el cual presenta un informe sobre la renuncia de la Ing. Sandra Sánchez a la Jefatura de Departamento.

Memorando No. EPN-DAJ-2014-0392-M de fecha 5 de agosto de 2014, mediante el cual hace conocer el informe jurídico sobre la renuncia de la MSc. Sandra Sánchez a la Jefatura del Departamento de Informática y Ciencias de la Computación.

Se RESUELVE de manera unánime aceptar la renuncia de la MSc. Sandra Sánchez al cargo de Jefa del Departamento de Informática y Ciencias de la Computación y solicitar a la señora Decana remita el listado de los docentes que pudieran ser designados como Jefe de Departamento e indique a que profesor tendría que encargarse hasta que se produzca la elección de acuerdo al Reglamento vigente.

407.- Oficio s/n de fecha 4 de agosto de 2014, suscrito por el Ing. Raúl Marcelo Gallegos González, mediante el cual presenta su renuncia irrevocable al cargo de Profesor Principal a Tiempo Completo para acogerse a la jubilación voluntaria. Se RESUELVE por unanimidad de votos aceptar la renuncia irrevocable al cargo de Profesor Principal a Tiempo Completo para acogerse a la jubilación voluntaria con fecha 11 de agosto de 2014 y se le agradece por los valiosos servicios prestados

408.- Se conoce el memorando No. EPN-FIEED-2014-0893-M de fecha 1 de agosto de 2014, suscrito por el Dr. Jesús Játiva, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, mediante el cual informa sobre la reincorporación del PhD. Franklin Quilumba, una vez que ha culminado sus estudios de doctorado en la University of Texas at Arlington, Estados Unidos. La ingeniera Soraya Sinche mociona se suspenda el tratamiento de este punto hasta la siguiente sesión. Se RESUELVE suspender el tratamiento de este punto y solicitar un informe jurídico sobre la situación contractual del Dr. Quilumba. El plazo para la entrega del informe es el jueves 7 de agosto de 2014.





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL SECRETARÍA GENERAL



409.- Se conoce el memorando No. EPN-FCD-2014-0347-M de fecha 29 de julio de 2014, suscrito por el Mat. Nelson Alejandro Araujo Grijalva, mediante el cual solicita a Consejo Politécnico que se tomen algunas resoluciones en relación al proceso del concurso de méritos y oposición para vincular profesores titulares de la Escuela Politécnica Nacional (EPN) y en particular de la Facultad de Ciencias. El Consejo Politécnico se encuentra de acuerdo con esta solicitud. Se RESUELVE enviar una petición al Consejo de Educación Superior en la cual se planteen las solicitudes de la Facultad de Ciencias:

1. Se permita que los profesores externos a la EPN que tengan grado de PhD puedan conformar los Tribunales del Concurso de Méritos y Oposición para vincular profesores titulares de la Escuela Politécnica Nacional, independientemente de la categoría en la que se encuentre la Institución de Educación Superior en la que estén laborando.
2. Se permita a los postulantes del exterior presentar los títulos debidamente certificados por la Universidad otorgante o notariados por la Embajada o Consulado del Ecuador, sin el requisito de estar inscritos en la SENESCYT; pero de resultar ganador en el concurso, los títulos deberán estar inscritos antes de su nombramiento como profesor titular; y no se podrá exceder de dos meses

Además se solicita que se emita criterios sobre cómo se va a proceder en caso de que se presenten a concursos de oposición y merecimientos candidatos que se encuentran fuera del país sobre todo con respecto a los exámenes escritos y todo el proceso de oposición.

410.- Se conoce el memorando No. EPN-VD-2014-0253-M de fecha 9 de junio de 2014, suscrito por el Ing. Tarquino Sánchez, Vicerrector de Docencia, mediante el cual adjunta la documentación que sustenta la resolución de Consejo de Docencia en función de lo cual solicita su aprobación sobre la Propuesta para la estandarización de los costos de las Maestrías de la Escuela Politécnica Nacional. Se RESUELVE aprobar la tabla presentada y se recomienda a Consejo de Docencia implementar políticas que busquen asegurar el régimen académico para los programas de posgrado.

411.- Se conoce el memorando No. EPN-SG-2014-0112-M de fecha 5 de agosto de 2014, suscrito por el Abg. Carlos Jerez Llusca, Secretario General, mediante el cual pone en conocimiento la resolución de Consejo de Investigación y Proyección Social tomada en su sesión del 5 de agosto de 2014 sobre la terna presentada por este Consejo para la conformación del Directorio de la EPN-TECH EP., la misma que está conformada por: Ing. Adrián Peña, Ing. Galo Plaza y Mat. Nelson Alomoto. Se RESUELVE por unanimidad de votos designar el Ing. Adrián Peña como delegado principal del Consejo de Investigación y Proyección Social al Directorio de la EPN-TECH EP y al Ing. Galo Plaza como delegado suplente del Consejo de Investigación y Proyección Social al Directorio de la EPN-TECH EP

- Se conoce el memorando No. CEI.EPN-026-2014 de fecha 15 de mayo de 2014, suscrito por el Ing. Ramiro Valenzuela, Presidente (E) de la Comisión de Evaluación Interna, mediante la cual adjunta la propuesta de creación de la Unidad de Evaluación Integral de la EPN, la misma que será la encargada de implementar "Procesos de Mejoras Continua y Gestión de Calidad". Este punto se lo tratará el día jueves 7 de agosto de 2014





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL SECRETARÍA GENERAL



- 412.- Se conoce el memorando No. EPN-FCD-2014-0363-M de fecha 5 de agosto de 2014, suscrito por el PhD. Marco Calahorrano Decano de la Facultad de Ciencias, quien consulta sobre los criterios para proceder en caso de que se presenten candidatos de fuera del país a los Concursos de Oposición y Merecimientos. Se RESUELVE enviar una petición al Consejo de Educación Superior, en la cual se planteen las solicitudes de la Facultad de Ciencias
- 413.- Se conoce el oficio s/n de fecha 5 de agosto de 2014, suscrito por estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas, quienes solicitan se autorice la preinscripción para el examen complejo en la Facultad de Ciencias Administrativas, ya que por razones ajenas a su voluntad no lo pudieron realizar en el plazo previsto. Se RESUELVE rechazar la petición de los solicitantes y recordar a los mismos que pueden inscribirse para el segundo señalamiento.

Sale de sala de sesiones el Ing. Carlos Romo

- 414.- La Ing. Soraya Sinche solicita verbalmente se prorrogue la entrega del informe definitivo del proyecto "Sistema de video vigilancia y control de accesos de la Escuela Politécnica Nacional" hasta el 20 de agosto de 2014, por cuanto ha sido imposible reunir a la comisión ya que algunos miembros se encuentran en goce de vacaciones. Se RESUELVE aceptar la prórroga en la entrega del informe definitivo del proyecto "Sistema de video vigilancia y control de accesos de la Escuela Politécnica Nacional" hasta el 20 de agosto de 2014
- 415.- El Ing. Ernesto de la Torre, informa verbalmente sobre la inquietud de Consejo de Facultad de Química y Agroindustria sobre la entrega de los informes y planificaciones semestrales docentes, y presenta la siguiente moción: "Que por esta ocasión se presente el informe de actividades de los docentes de enero a agosto del 2014 en horas ejecutadas y la planificación del semestre septiembre/2014- febrero/2015 en horas ejecutadas en los formatos ya existentes para el efecto."

Se RESUELVE aprobar esta moción en forma unánime.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Ing. Jaime Calderón Segovia, Rector
Ing. Tarquino Sánchez, Vicerrector de Docencia
Dr. Luis Alberto Celi, Vicerrector de Investigación y Proyección Social
Ing. Ernesto de la Torre, Representante de los Profesores
Ing. Soraya Sinche, Representante de los Profesores
Ing. Héctor Fuel, Representante de los Profesores
Ing. Carlos Romo, Representante Alterno de los Profesores
Srta. María José Echeverría, Representante de los Estudiantes

Además participaron con voz en la presente sesión:

Abg. René Pérez Proaño, Director de Asesoría Jurídica
Ing. Raúl Córdova, Presidente de la ADEPON





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL SECRETARÍA GENERAL



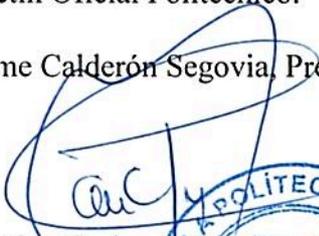
Asistió también la Sra. Gina Guerra, Oficinista 1

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala del Consejo Politécnico el 5 de agosto de dos mil catorce

Las presentes resoluciones del Consejo Politécnico entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- Ing. Jaime Calderón Segovia, Presidente de Consejo Politécnico.

Lo certifico.


Abg. Carlos Jerez Llusca.
SECRETARIO GENERAL

